

Santiago, 9 de Septiembre de 1976

Señor
Ignacio Palma V.
Presente.-

Estimado Ignacio:

me refiero a las cartas fechadas 15 de Julio y 23 de Agosto, que me entregaste personalmente en tu casa, en tu nombre y el de 50 camaradas más, el Lunes 30 de Agosto.

Después de leerlas varias veces, con la máxima serenidad que nos permiten los angustiosos problemas que estamos afrontando estos días, he decidido contestarte por escrito como paso previo indispensable para cualquier conversación como la que me propusiste. Porque el tenor de las comunicaciones que me entregaste y el hecho mismo de que sus redactores hayan creído necesario salir a recoger adhesiones para presentarlas respaldadas por medio ciento de nombres, denota más el afán de "deslindar responsabilidades" que el de representar "puntos de vista" para la mejor conducción del Partido.

En efecto, de las doce páginas del documento principal, nueve están dedicadas a observaciones sobre el pasado y apenas tres expresan planteamientos respecto de la tarea que tenemos por delante. Como comprenderás, aunque yo quiera conversar sobre esta última -que es lo que a todos debiera interesarnos-, no podría hacerlo guardando silencio sobre lo primero sin dar pábulo para que se me atribuya alguna forma de aceptación a reparos y criterios que estimo injustos y erróneos.

Ello me obliga a hacerme cargo de aquellas observaciones, ~~don~~ que hago con profundo desagrado, porque me resulta, en este instante, como la futil discusión de "galgos o podencos". Cuando las circunstancias exigen de nosotros la cooperación más decidida y unánime en el esfuerzo común, es penoso advertir que algunos camaradas siguen de hecho -aunque lo nieguen de

palabra- más preocupados de "examinar el pasado" para "asignar responsabilidades y culpas", que de servir ahora al Partido, con aporte generoso de ideas, iniciativas concretas y trabajo efectivo.

I

Empieza vuestra carta rememorando una serie de documentos, "la mayor parte de los cuales tuvo como destinatario al Presidente Nacional", para terminar expresando que de ellos "la Directiva del Partido debió extraer algunas conclusiones positivas para un mejor entendimiento, lo que debió moverla a prestarle alguna consideración".

Se menciona, en primer término, dos de los documentos elaborados en el segundo trimestre de 1974, silenciándose que ellos fueron algunos de los aportes de varios camaradas al estudio de la definición que entonces debíamos adoptar, que sobre la base de todos ellos el Presidente del Partido elaboró una minuta de "coincidencias" y "discrepancias" y que, en definitiva, todo ese material sirvió para elaborar la consulta que, por iniciativa mía y mediante un procedimiento unánimemente acordado, se sometió al Plenario Nacional y determinó las definiciones adoptadas en Enero de 1975, "obligatorias para todos los militantes".

Se recuerda a continuación, un "tercer documento" de Fuentealba, "antes de ser deportado", y la carta que desde Nueva York me enviaron varios camaradas el 7 de Abril de 1975; pero se olvida las respuestas razonadas que oportunamente dí a esos planteamientos, como si estos no hubieran merecido de la Directiva consideración alguna.

Se hace referencia, enseguida, a la Reunión de Colonia Tovar, de Julio de 1975, aseverándose erróneamente que ella se efectuó "con previo conocimiento de la Directiva", hecho expresamente desmentido en mi carta a Renán de 18 de Agosto siguiente, y se prescinde en absoluto de los argumentos de esta carta, limitándose a reprochar lo que se califica de "desautorizaciones y comentarios negativos de la Directiva".

Se menciona, luego, una carta de ese mismo mes de Julio en que Benjamín Prado me expresó el pensamiento de "un grupo de militantes" sobre "el funcionamiento que se ha dado a la

Comisión Política", formuló críticas sobre lo que calificó de "ausencia de iniciativa política" y concretó algunas ideas sobre un posible "Pacto Cívico Militar de Restitución Democrática" como "es estrategia a corto plazo" de retorno del país hacia la Democracia. Pero nada se dice de las varias reuniones en que esas y otras ideas fueron analizadas en conjunto, entre Mayo y Noviembre del año pasado, con el propósito de explicar ante el país nuestros criterios fundamentales sobre la situación nacional y sus alternativas futuras, lo que en definitiva se tradujo en el libro publicado por Frei en Diciembre último, que Uds. mismos califican de "uno de los hechos políticos que la DC puede exhibir como más positivos y de mayor impacto en Chile y en el exterior".

Se hace referencia, después, a la carta de Mariano Ruiz de Diciembre último, "proponiendo tácticas y reclamando estructuras políticas adecuadas para la conducción del Partido"; pero se ignora como inexistente mi respuesta de 12 de Enero.

Finalmente, se mencionan dos documentos de análisis político de Tomás Pablo y tuyo, entregados en Mayo y Junio últimos, en que se enfatiza la "urgente necesidad de definir y poner en práctica una estrategia de acción inmediata".

¿Cuáles son las "conclusiones positivas" que la Directiva "debió extraer" de esos documentos?

Quien se de el trabajo de volverlos a leer con detenimiento, comprobará que, en cuanto el problema de fondo a que hemos estado y estamos abocados -¿qué debemos hacer?- los planteamientos que en ellos se formulan distan mucho de ser coincidentes. Mientras varios de esos documentos -especialmente el "tercero" de Renán, la carta de Nueva York y el informe de Colonia Tovar- propusieron formalmente un entendimiento con los sectores de la antigua Unidad Popular como único medio de juntar fuerzas suficientes para derrotar a la dictadura y como camino necesario para construir una sociedad socialista, otros -como la carta de Prado de Julio de 1975, la de Pablo de Mayo de este año y tu documento de Junio último-, ponen el énfasis en el entendimiento de los sectores democráticos con las Fuerzas Armadas como la tarea primordial e indispensable para reconstruir en Chile alguna forma de Democracia.

¿Cuál "debió" ser la "conclusión" de la Directiva ante estas sugerencias tan distintas? No podía ser otra que ceñirse estrictamente a los acuerdos del Plenario Nacional. Es, sin duda, auspicioso a este respecto, que en los documentos referidos de más reciente data, no se insista -al menos formalmente- en planteamientos reñidos con esos acuerdos.

II

Pero, quien lea los documentos que tu carta recuerda, advertirá que todos ellos, sin excepción, desde el primero hasta el último -a pesar de sus divergencias de fondo- contienen un solo planteamiento común y siempre igual: el cambio de Directiva. Esta ha sido la única preocupación permanente que algunos camaradas han demostrado en los últimos tres años. Primero pusieron en duda la legitimidad de la Directiva, sosteniendo que fué elegida en otras circunstancias e invocando la estrecha relación de fuerzas entre las dos candidaturas que postulamos a la Presidencia del Partido en la Junta Nacional de Mayo de 1973. Luego pretendieron magnificar la diferencia de actitudes entre la reacción de la Directiva Nacional ante el golpe del 11 de Septiembre y la de los camaradas que protestaron algunos días después. No faltó quienes invocaron antiguos distinguos entre demócrata cristianos "progresistas" y "moderados", "revolucionarios" y "reformistas". Y algunos tuvieron el buen gusto de recordar el vencimiento del plazo de la Directiva elegida en Mayo de 1973. Realizada la consulta al Plenario Nacional, se sostuvo que conforme a ella la dirección del Partido debía transferirse de la Directiva Nacional a la Comisión Política y se pretendió que ésta tuviera una integración paritaria, dejándose a mi la condición de "árbitro" entre las distintas corrientes.

Frente a estos sucesivos planteamientos, todos destinados a conformar una nueva Directiva "integrada e integradora", he sostenido y sigo pensando que nada autoriza para que un grupo de personas, por nuestros títulos pasados, nos atribuyamos la representación del Partido para repartirnos su dirección, a nivel superestructural, y que cualquier decisión al respecto debe ser expresión del pensamiento de las bases manifestada por los cauces que las circunstancias permitan. Por ello patrociné la consulta al Plenario Nacional, que ratificó mi autoridad y cuyos acuerdos constituyen la pauta de mi conducta como Presidente. Conforme a ellos integré la

Directiva Nacional y la Comisión Política, en la que asigné a mis críticos una participación obviamente superior al porcentaje que sus puntos de vista habían obtenido en la consulta. Siempre he creído que la presencia de Ricardo Valenzuela, José Monares y, enseguida, Jaime Castillo, al nivel de la Directiva, y la de ellos junto con la tuya, de Benjamín Prado, Narciso Irureta y Tomás Reyes en la Comisión Política, proporcionaban adecuada y justa posibilidad de participación a los sectores que insisten en presentarse como críticos. Por otra parte, mi norma básica para la decisión de todas las cosas importantes ha sido en estos tres años la del "consenso", para lo cual he procurado permanentemente consultar al máximo de camaradas, oír todas las opiniones, recibir cuantas sugerencias e iniciativas se me quieran expresar y buscar caminos que interpreten la mayor confluencia de opiniones en el seno del Partido, naturalmente que dentro de la línea acordada por el Plenario.

No puedo ocultarte cuánto me duele comprobar que esta actitud mía no ha sido correspondida, ni siquiera comprendida. Se me ha respondido con espíritu de grupo y mezquindad, con reiteradas insinuaciones de que habría sectores "marginados" y procurando generar en el seno del Partido un movimiento interno contra la Directiva.

Se dice en vuestra carta que "la Comisión Política no llegó a ser jamás el organismo verdaderamente adecuado para cumplir el rol que se había convenido. No se le asignó verdadera importancia; no tuvo jamás información suficiente para afirmar su análisis; sólo se le reconoció un ambiguo rol consultivo, todo lo cual, de hecho la marginó de toda decisión importante, incluso cuando debió adoptarse resoluciones tan graves como las provocadas por la acefalía en la Directiva del Partido".

¿Por qué silencian que al constituirse la Comisión Política, en su primera sesión, se encomendó a Benjamín Prado proponer un Reglamento sobre "Atribuciones y Funcionamiento" de ese organismo, cosa que nunca hizo? ¿Por qué callan que desde el comienzo la asistencia de algunos de Uds. fué bastante irregular, y en los últimos tiempos dejaron de asistir sin siquiera excusarse? ¿Por qué no precisan qué informaciones pidieron que les fueran denegadas, y qué proposiciones formularon que fueran desestimadas?

Pero hay más, aún. Sabedor de que tu y otros amigos tienen la costumbre de reunirse periódicamente para intercambiar opiniones sobre la situación nacional, sugerí la posibilidad

de mi asistencia a esas reuniones, con el fin de proporcionar antecedentes, escuchar puntos de vista y buscar criterios de consenso. Pero mi sugerencia no tuvo respuesta, lo que me hace presumir que más que la oportunidad de ser escuchados, formular ideas y buscar acuerdos para la mejor conducción del Partido, se ha tratado de configurar un grupo interno al margen de la Dirección oficial. Presunción que resulta confirmada ahora cuando me impongo que hay equipos que recorren el país procurando convencer a camaradas de que el Partido marcha a la deriva por "falta de conducción" y solicitando su apoyo para exigir cambios en la Directiva.

III

El documento que contesto se refiere al "saldo claramente negativo para la aspiración de restitución democrática que, entre otros, perseguimos los demócrata cristianos". Y aunque reconoce algunas acciones positivas de mi parte -en justicia, de la Directiva que presido y de los camaradas que colaboran con nosotros-, atribuye ese balance adverso a la "ausencia de una posición política clara y servida con persistencia", lo que habría significado "vacío de dirección", "aislamiento del Partido", "imposibilidad de ejercer ninguna gravitación de importancia en favor del objetivo democrático" y un "desconcierto interno ... patentado con la deserción" de Juan de Dios Carmona.

Contrastando con este cuadro negativo al nivel de la Dirección, vuestra carta destaca la "fuerza moral" de la actitud de un profesor universitario que logró derribar a un Rector Delegado; la carta de cinco abogados, entre ellos Jaime Castillo, Andrés Aylwin y Héctor Valenzuela, sobre derechos humanos, y el servicio prestado a la militancia de todo el país por Radio Balmaceda, como ejemplos de lo que debiera ser "el sentido de nuestra acción".

Comprendo perfectamente la angustia, frustración y rebeldía que suscita la actual realidad nacional, especialmente cuando se advierte la aparente omnipotencia del régimen y lo nada que se avanza hacia la restitución democrática. Quienes en la Directiva Nacional nos golpeamos diariamente con esta realidad, conocemos

a cada instante las injusticias de que son víctimas muchos camaradas y comprobamos en todas partes las mil dificultades de nuestra tarea, experimentamos en carne propia esa angustia, frustración y rebeldía, al menos tanto como el que más.

Pero una cosa es sentir esa sensación de impotencia, querer con todo el alma cambiar esta situación e impacientarse en el deseo de una acción eficaz, y otra muy distinta echarle la culpa a la Directiva del Partido de que hasta ahora Chile no avanza hacia la restitución democrática. Esto último no me parece justo, sobre todo cuando quienes lo expresan no han hecho personalmente nada mejor, ni sugerido ningún camino concreto para lograrlo.

¿Qué hechos fundamentan la acusación de que no ha existido "una posición política clara y servida con persistencia"? ¿Cuál ha sido la "obscuridad" o "ambigüedad" de nuestra posición política? ¿En que han consistido las "vacilaciones" o "falta de persistencia" en nuestra conducta?

La carta que contesto no lo dice. Por mi parte, tengo la convicción de que hemos mantenido, con perseverancia y entereza, la posición política, perfectamente clara, que definió el Plenario Nacional. Expresando el sentir de casi el 80% de nuestros militantes, el Partido calificó en esa oportunidad a este régimen como una dictadura de derecha proclive al facismo y con tendencia a perpetuarse, repudió la violación de derechos humanos y la política económico-social reaccionaria, proclamó como nuestra meta la reconstrucción de la democracia en Chile y estimó que esta tarea debería hacerse incorporando a ella a las Fuerzas Armadas, pero sin compromisos con el gobierno. Consecuentemente, rechazó la colaboración con el régimen y el Frente Amplio con partidos marxistas, y decidió una actitud de "independencia crítica y activa" frente al gobierno y de búsqueda de un entendimiento de todas las fuerzas políticas y sociales democráticas para proponer a las Fuerzas Armadas un camino de salida hacia la Democracia.

Dentro de esta línea hemos actuado invariablemente, sin concesiones ni debilidades. Hemos denunciado y combatido en forma persistente y cada vez más enérgica los atropellos a los derechos humanos; hemos señalado y demostrado el carácter regresivo de la política económico-social y el fracaso a que conduce, y hemos procurado formar conciencia en los chilenos sobre la necesidad de

volver a la Democracia.

¿Que no hemos tenido éxito? ¡Claro que hasta ahora, no! Pero nadie podría sostener que este fracaso se deba a ambigüedad o falta de vigor en nuestros planteamientos. Tanto es así que el gobierno nos considera sus peores enemigos y cada día nos ataca y nos reprime con más encono. En el hecho, ningún observador de la realidad chilena podría dudar que somos el alma y el motor de la oposición democrática a la dictadura.

Las actuaciones de Jaime Castillo, Andrés Aylwin, Héctor Valderrama y la Radio Balmaceda, cuyo "valor moral" Uds. destacan con justicia, han interpretado plenamente la línea del Partido y contado con todo el respaldo de la Directiva. Pero no han sido las únicas. Otros abogados y periodistas demócrata cristianos se han jugado y se juegan en la misma línea, como numerosos dirigentes sindicales y muchos camaradas cuyo testimonio cotidiano, no por ser silencioso deja de tener valor. Y cuando el Presidente del Partido no ha dejado pasar ocasión para proclamar nuestra verdad, en declaraciones o réplicas públicas -cada vez que ha sido posible-, discursos en el cementerio, alegatos en los tribunales o cartas circulares a los camaradas- ha servido la misma línea, señalando una pauta clara y definida sobre la posición del Partido, para orientación de sus militantes y para conocimiento del régimen y de la opinión pública.

Atribuir la deserción de Carmona a "desconcierto interno" -dando por buena su excusa de que no existirían "pautas claras de comportamiento por parte de la Directiva"- es signo del más craso ofuscamiento, revelador del espíritu de vuestra carta. Y cuesta creer en la buena fe de quienes se atreven a suponer que las "desautorizaciones" a "opiniones vertidas fuera de Chile" por algunos camaradas, se hayan hecho para "servir" una "estrategia de buenas relaciones con el Gobierno".

¡Por Dios que cuesta poco caer en la malevolencia cuando uno se deja llevar por la pasión y mira la paja en el ojo ajeno sin ver la viga en el propio!

¿Crées tu, verdaderamente, que Carmona se fué porque no tuvo "pautas claras de comportamiento por parte de la Directiva" y que cuando desautorizamos opiniones de Renán o de Bernardo favorables al entendimiento con los partidos marxistas, lo hicimos para "mantener buenas relaciones con el Gobierno"? Tu sabes que

nó, Ignacio. Tu sabes que Carmona se fué precisamente porque la clara posición del Partido de rechazo a todo compromiso con la Dictadura, es incompatible con la estrategia en que él cree de que hay que conquistar a los militares "por dentro" manteniendo para ello "buenas relaciones con el Gobierno". Y tu sabes que desautorizamos la estrategia de Colonia Tovar porque de hecho era sumarse a la política del Frente Antifacista que nuestro Partido rechaza.

Y como tú, lo saben Prado, Pablo y demás redactores de la carta que contesto. ¿Por qué dicen otra cosa? ¿Y qué autoridad tienen para cargar sobre la Directiva todos los tropezos, contratiempos o reveses que hemos sufrido en estos duros años? ¿Cuál ha sido vuestra colaboración? ¿Qué han hecho Uds. para ayudarnos a suplir nuestras deficiencias?

Recuerdan Uds. que el libro de Frei debió ser un documento colectivo, suscrito por él, por todos los ex-Presidentes del Partido, camaradas ex-Presidentes del Senado y de la Cámara, aparte de la Directiva. Así se pensó durante su larga gestación. Así lo propuse yo insistentemente. Pero nunca se logró el acuerdo en un texto que todos aceptaran suscribir. En vista de eso, autoricé a Frei para publicarlo; y a fin de que los militantes y la opinión pública no vieran en ese paso una posición meramente personal de Eduardo, decidí emitir mi Mensaje de Navidad y Año Nuevo de Diciembre último. Ambos textos aparecieron en los mismos días y se complementaron. Supongo que nadie pondrá en duda que ellos contenían las "líneas de comportamiento partidario" y las "orientaciones capaces de ir conformando poco a poco una base de fuerza sobre la cual sustentar los primeros pasos de una estrategia" que en vuestra carta se reclaman.

¿Cuál fué en ese momento la reacción de Uds.? Aparte de la suspicacia de algunos que preguntaron "¿por qué Frei?", tú y Benjamín plantearon en la Comisión Política la necesidad de un documento "del Partido" que recogiera las ideas planteadas por Frei, las completara y perfilara una salida democrática a partir de esas ideas. A petición mía, tu y Benjamín se comprometieron a redactar un proyecto y entregármelo en diez días y yo me comprometí a reunir la Comisión Política para discutirlo y aprobarlo tan pronto recibiera el borrador. Al cabo de un par de semanas, tú me avisaste que aún no tenían nada y que te ibas a Reñaca. Pero pasaron las vacaciones y el documento que tu y Benjamín redactarían no llegó. Lo que no obsta para que Uds. ahora se quejen de que el efecto del libro de Frei "no representó algo decisivo, porque no fué insertado

en una estrategia global, desarrollada con continuidad".

Perdóneme que no pueda entenderlos. Los tiempos que vivimos son demasiado difíciles y la prueba que enfrentamos demasiado crucial, para vivir dándonos gustos de palabras que no se compatibilicen con nuestros hechos. En esta etapa, más que nunca, el Partido reclama de sus militantes una conducta consecuente y tiene que medirlos por la lealtad y eficacia de sus actos, más que por sus discursos.

IV

En verdad, nuestra lucha es más difícil de lo que parece. Porque defender la verdad, la libertad y la justicia en un mundo dividido entre tendencias totalitarias que manejan el poder, la información, la riqueza y la fuerza, es tarea gigantesca. Luchar al mismo tiempo contra el fascismo y contra el comunismo parece en nuestros días aventura loca. Y, sin embargo, es nuestro deber y en eso estamos.

En nuestro caso concreto, sabemos que no hay retorno viable a la Democracia en Chile sin alguna forma de entendimiento con las Fuerzas Armadas. Y al mismo tiempo sabemos que tampoco habrá Democracia posible haciéndonos cómplices, aunque sea con nuestro silencio, de los atropellos de la DINA que simbolizan al actual Gobierno. Y lo grave es que en la medida en que defendemos los derechos humanos ultrajados, dificultamos las posibilidades de entendimiento con las Fuerzas Armadas.

En varios de los documentos a que Uds. hacen referencia en vuestra carta, se denota cierta impaciencia por lograr un acuerdo con las Fuerzas Armadas. Así lo revela especialmente tu documento de Junio último, cuando expresa el anhelo de "promover un estricto CONSENSO DEMOCRATICO del que estén excluidos sólo los totalitarios, sus ideólogos y sus organizaciones para que, con la participación de las Fuerzas Armadas y en el curso de este año 1976 se lleve a la Junta de Gobierno a una salida pacífica hacia el inicio de una clara recuperación democrática".

Pero al mismo tiempo, Uds. reclaman de la Directiva testimonios inequívocos de valor moral en la denuncia de las violaciones a los derechos humanos y sindicando con dedo acusador a los camaradas que no lo hagan, pidiendo sanciones en su contra. (A propósito, debí dejar constancia que ningún dirigente se ha negado a suscribir los documentos para los cuales la Directiva haya pedido su firma).

¿Cómo conciliar ambos anhelos, tan legítimos y justos el uno como el otro?

Porque ninguno de Uds. ignora que hablar de "derechos humanos" es actualmente herir la piel de las Instituciones Armadas, y aunque en su fuero interno sean muchos los uniformados que rechacen lo que ocurre, no exteriorizan ese pensamiento de manera alguna, sea por solidaridad o por temor a la DINA.

En Julio del año pasado, Benjamín Prado sugería en su carta que propusiéramos a las Fuerzas Armadas un "Pacto Cívico Militar de Restitución Democrática" sobre la base de algunas condiciones como: "1.-establecimiento de una fecha mutuamente convenida para que haya elecciones libres de Presidente de la República y de Cuerpo Legislativo, procediéndose conjuntamente a plebiscitar detalladamente el nuevo marco constitucional; 2.- libertad sindical inmediata...; 3.- restauración inmediata de la autonomía universitaria;... 4.- Reorganización y reorientación total del Sistema de Inteligencia para ser transformado en un órgano nacional de la defensa del Estado de Derecho y no en instrumento de represión", etc. etc.

¿Crées tu viable una proposición semejante al mismo tiempo que denunciemos los delitos de la DINA y defendemos a los perseguidos?

Como con razón se expresa en la carta que contesto, "en algún momento habrá que estar dispuesto a opinar públicamente, dirigiéndose directamente a la conciencia de las Fuerzas Armadas; pero ello sólo será útil y eficaz cuando tal actitud ciudadana esté respaldada por la concurrencia anterior de reiterados antecedentes que hayan ido conformando una verdad que se justifique objetivamente".

Soy de los que creen que no es con "habilidades" ni "diabluras" como podremos preparar ese terreno, sino con la continuidad de un testimonio moral de insobornable lealtad a los

principios. Si somos fieles a la verdad, si no transamos con la injusticia, si defendemos la libertad cada vez que es atropellada, iremos conformando esa "VERDAD QUE SE JUSTIFIQUE OBJETIVAMENTE".

Pero no se trata solo del TESTIMONIO MORAL. Sobre esa base, como condición primera, tenemos que preparar el terreno; lo que nos exige, fundamentalmente, cumplir tres tareas: a) elaborar y luego dar a conocer a la opinión nacional las bases de un modelo democrático que constituya, para la mayoría de los chilenos y para las Fuerzas Armadas, una alternativa viable; b) concertar con las fuerzas políticas y sociales democráticas un entendimiento capaz de proporcionar la base civil y popular para impulsar y sustentar esa alternativa; y c) ir abriendo conciencia en el seno de las Fuerzas Armadas sobre la necesidad de una salida de ese tipo.

De lo que he leído de vuestros documentos y he conversado muchas veces con varios de Uds., creo que sus planteamientos no difieren substancialmente de los de la Directiva, salvo en cuanto algunos pocos puedan patrocinar concertación de alianzas que incluyan a los comunistas. Y en este mismo predicamento encuentro a la inmensa mayoría de los camaradas con quienes hablo. En consecuencia, pienso que existe en el Partido una gran unidad, no sólo en cuanto a los principios y valores a que permanecemos fieles, sino también en cuanto a las líneas fundamentales de la estrategia que debemos seguir.

El problema es cómo hacerlo para ser eficaces. En las muchas oportunidades que hemos conversado, no he escuchado de parte de Uds. planteamientos divergentes, o la proposición de otra estrategia. He oído quejas generales y palabras hermosas; pero cuando les he preguntado "qué hacemos, concretamente", no he recibido respuesta satisfactorias.

Y de eso se trata, Ignacio. De decidir "qué cosas concretas hacer" y distribuirnos el trabajo de "hacerlas efectivamente".

V

Faltaría a la verdad si les dijera que en su carta encuentro algún aporte positivo para la definición de ese "que-hacer".

Si se me formularan planteamientos novedosos, que importaran cambiar la línea que estamos siguiendo, sería el primero en recogerlos con agradecimiento, si los estimara compatibles con los acuerdos del Plenario y con mi honesta manera de ver las cosas. Si no cumplieran estos requisitos, los sometería al Plenario para que se pronuncie y confiar la Dirección del Partido a quienes crean en la línea que se acuerde.

Pero no ocurre lo uno ni lo otro, Solo se me pide cambiar la Directiva. Textualmente me dicen: "estamos planteando unidad e integración reales en los organismos conductores del Partido, para enfrentar con urgencia una tarea dura, riesgosa, pero impostergable y ligada al destino del pueblo chileno".

La expulsión de Castillo -a quién hemos encomendado oficialmente la dirección del trabajo en el exterior, con rango de Vice-Presidente- y el fallecimiento de Ricardo Valenzuela, me darán ocasión -si las amenazas para este fin de semana no se materializan- para reestructurar los equipos directivos. Pueden Uds. estar seguros que lo haré con la máxima amplitud, procurando la máxima representatividad y eficacia de los organismos de Dirección. Pero categóricamente les expreso que no entraré por motivo alguno a un reparto de cuotas de influencia o de poder entre grupos, ni estoy dispuesto a constituirme en árbitro entre corrientes que no representan nada en la actual realidad interna del Partido, ni en la encrucijada que vive Chile.

En esta etapa, que se hará cada día más dura, no necesitamos grandes organismos deliberativos para realizar debates interminables. Necesitamos equipos ágiles, operativos, integrados por gente más dispuesta a trabajar que a hablar, y que asuma los riesgos consiguientes. En la distribución de tareas nadie que realmente esté dispuesto a hacerlo en esta forma será marginado. Mientras más personas colaboremos, será mejor.

Yo espero de tí y de los demás adherentes a las cartas que contesto, una cooperación efectiva para esa tarea común, y se las pido formalmente.

Si esta petición es acogida por Uds., estaré pronto a que conversemos sobre la mejor manera de proceder.

En nuestra fraternidad de siempre te saluda cordialmente tu camarada y amigo